

Índice

Mensaje Institucional

Introducción

Marco Normativo

1. Avance en el Logro de las Metas Institucionales por Proceso Estratégico	1
1.1. Proceso Académico	1
1.1.1 Atención a la Demanda de Educación	1
1.1.1.1 Educación Superior	1
1.1.1.2 Educación a Nivel Posgrado	2
1.1.1.3 Educación a Distancia	3
1.1.1.4 Reprobación y Deserción	3
1.1.1.5 Apoyo a la Educación	4
1.1.1.6 Tutorías Académicas	7
1.1.1.7 Centro de Información	7
1.1.1.8 Eficiencia Terminal	8
1.1.1.9 Titulación	9
1.1.2.1 Fortalecimiento de los Planes y Programas de Estudio	9
1.1.2.2 Concursos Académicos	10
1.2. Proceso de Vinculación	20
1.2.1. Vinculación con el Sector Productivo	20
1.2.1.1. Consejo de Vinculación	21
1.2.1.2. Residencias Profesionales	21
1.2.1.3. Servicio Social	22
1.2.1.4. Incubación de Empresas	23
1.3. Proceso de Planeación	25
1.3.1. Fomento Cultural, Deportivo y Recreativo	25
1.3.1.1. Actividades Culturales	27
1.3.1.2. Actividades Deportivas	28
1.3.1.3. Actividades Cívicas	29
1.4. Proceso de Calidad	30
1.4.1. Cultura de Calidad e Innovación	30
1.5. Proceso de Administración de los Recursos	31
1.5.1. Mejoramiento de los Recursos Humanos	31
1.5.1.1. Formación Docente y Actualización Profesional	31
1.5.1.2. Nivel de Estudios del Personal Docente	31
1.5.1.3. Capacitación a Personal no Docente	32
2. Captación y Ejercicio de los Recursos	33
2.1. Inversión Financiera	33
2.1.1. Ingresos	33
2.1.2. Egresos	33
3. Estructura Académico-Administrativa del Plantel	34
3.1. Recursos Humanos	34
4. Infraestructura del Plantel	36
4.1. Servicios de Apoyo a la Docencia	36
4.1.1. Mantenimiento, Infraestructura y Equipamiento	36
4.1.1.1. Mantenimiento	36
4.1.1.2. Infraestructura	37
4.1.1.3. Equipamiento	39
4.1.1.4. Inversión en Espacios Educativos	40
5. Principales Logros y Reconocimientos Institucionales	42
6. Retos y Desafíos	43
7. Conclusiones	46

Informe de Gestión 2007-2012

MENSAJE INSTITUCIONAL



Dando cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y con la responsabilidad que como servidor público he asumido, rindo cuentas por medio de este informe 2007-2012, a la comunidad del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez y a la sociedad. En este documento se reflejan las actividades académicas, investigación, vinculación y calidad que junto con el personal directivo, docente, de apoyo y asistencia a la educación hemos llevado a cabo a lo largo del periodo 2007-2012.

Nuevos retos se presentan, la versatilidad de una sociedad cambiante y de un entorno globalizado exigen a las Instituciones de Educación Superior un aceleramiento en sus procesos educativos en pro de la ciencia y la tecnología.

La conjugación del compromiso, la participación y la buena voluntad de todos los que conformamos este plantel genera una sinergia que ha permitido posicionarnos como una institución sólida y dinámica.

Sirva pues este documento para rendir cuentas a la sociedad de las acciones emprendidas que como director de este plantel he dirigido.

Ing. Juan Armando Hurtado Corral
DIRECTOR

Febrero de 2013

Directorio

Lic. Enrique Peña Nieto

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

Dr. Emilio Chuayffet Chemor

Secretaria de Educación Pública

Dr. Fernando Serrano Migallón

Subsecretario de Educación Superior

Mtro. Juan Manuel Cantú Vazquez

Director General de Educación Superior Tecnológica

MAP Eduardo Jaramillo Serna

Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema

Ing. Arnoldo Solís Covarrubias

Coordinador Sectorial de Promoción de la Calidad y Evaluación

Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero

Coordinador Sectorial Académico

Dr. Fernando Apolinar Córdova Calderón

Coordinador Sectorial de Administración y Finanzas

Ing. Juan Armando Hurtado Corral

Director del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

M.C. Faviola olivas Porras

Subdirectora Académica del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

Lic. Elma Chávez Olivares

Subdirectora de Servicios Administrativos del Instituto Tecnológico de Cd. Juárez

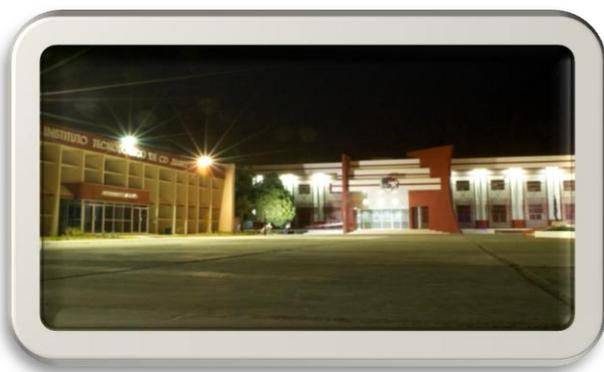
Ing. José Luis García Chávez

Subdirector de planeación y Vinculación

Jefe del Depto. de Recursos Humanos, Ing. Francisco Molina Solano / Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios, Ing. Juan Astorga Sariñana / Jefe del Centro de Cómputo, Lic. Hilario Partida Torres / Jefa del Depto. de Recursos Financieros, L.C. Gabriela Rojas / Jefa del Depto. de Ingeniería Industrial, Ing. Mario Corral Chacón / Jefe del Depto. de Ciencias Económico Administrativas, C.P. Carlos Luna Cato / Jefe del Depto. de Sistemas y Computación, Ing. Margarita Bailon Estrada / Jefa del Depto. de Ciencias Básicas, Lic. Alejandra Herrera Chew / Jefa del Depto. de Desarrollo Académico, Leticia Franco Bolaños / Jefa de la División de Estudios Profesionales, Ing. Mayela Zapata Vázquez / Jefe del Depto. de Planeación, Programación y Presupuestación, Ing. Claudia Tafolla Matushita / Jefe del Depto. de Servicios Escolares, Lic. Nora Cecilia Saucedo / Jefa del Depto. de Gestión Tecnológica y Vinculación, Ing. Luz Elena Tarango Hernández / Jefe del Depto. de Actividades Extraescolares, Lic. Dency Bustillos Soria, Jefa del Depto. de Comunicación y Difusión, Mtra. Armida Villalobos Delgado / Jefa del Depto. del Centro de Información, Ing. Sandra Juárez Correa / Jefe de la División de Estudios de Posgrado, Ing. Judith Jiménez Holguín / Jefe del Departamento de Mantenimiento de Equipo, Miguel Ángel Hernández Rivera / Jefe del Departamento de Eléctrica y Electrónica, Ing. Jorge Tamayo Jaramillo / Jefe del Departamento de Metal Mecánica, Ing. Diana Ortega Castillo.

Introducción

Durante 48 años de servicio educativo en esta próspera región del estado de Chihuahua, en el Tecnológico de Cd. Juárez nos hemos dedicado a brindar una educación superior tecnológica que vaya acorde a las demandas que el entorno requiere. Sin embargo, debemos ser partícipes constantes del diseño de mejores planes y programas de estudio que satisfagan plenamente las expectativas de quienes depositaron en nosotros la confianza para realizar una carrera profesional o de posgrado y, desde luego, que contribuyan a un mejor desarrollo tecnológico en nuestro país.



En el Instituto Tecnológico de Cd. Juárez, nos enfrentamos a los retos que vive la Educación Superior Tecnológica en el marco del nuevo milenio, alcanzar metas a mediano plazo acordes a los lineamientos plasmados en el Programa Sectorial de Educación (PROSEDU) 2007-2012, en el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 y

los compromisos contemplados en la Agenda 2012-2013, son los documentos rectores que establecen las políticas y programas considerados óptimos que dan cumplimiento a la misión que nos compromete con la sociedad estudiantil de nuestra región, estado y país.

Un nuevo espíritu de participación ha sido la respuesta concreta al esquema fundamental del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y, al mismo tiempo, una búsqueda intensa de los mecanismos adecuados para responder a las prioridades estratégicas de la educación superior en nuestra época, que inciden en una educación de buena calidad, con amplia cobertura y una dinámica innovadora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para que nuestros alumnos manejen sistemáticamente la información y logren en su propio proyecto de vida, dinamizar y construir el conocimiento en forma permanente en pro de su desarrollo profesional y personal.

Marco Normativo

La sociedad quiere un México en el que haya leyes modernas, suficientes, claras y sencillas que normen de manera efectiva todos los ámbitos de la vida nacional, quieren que la ley se cumpla y se haga cumplir. En suma, la sociedad exige un Estado democrático de derecho, con una sólida cultura de la legalidad, con certeza jurídica y seguridad para todos. En ese sentido, es necesario impulsar la consolidación de una administración ética y eficaz, transparente y responsable, que sea transparente y rinda cuentas, que combata y castigue la arbitrariedad, la corrupción y la impunidad, que siga abriendo espacios a la participación ciudadana y amplíe los espacios de escrutinio social.

El Informe de Gestión 2007-2012, nos permite como institución cumplir el compromiso de rendir cuentas a la sociedad, mostramos de manera clara y transparente, los resultados de los objetivos y metas que se trazó el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, en su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, haciendo énfasis en los recursos canalizados, coberturas, beneficios y rezagos atendidos.

Así mismo, cumplimos con la ley federal de responsabilidades administrativas de los servidores públicos publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de junio del 2006, que en su artículo 8 párrafo IV dice "Todo servidor público tendrá la obligación de rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes."

Y se cumple también con lo dispuesto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de junio de 2002, que marca en su capítulo I Artículo 3 fracción XIV que cualquier órgano federal es sujeto de proporcionar información que esté en su poder; en su capítulo II Artículo 7 fracción XV marca que se deberá poner a disposición del público y actualizar "los informes que por disposición legal, generen los sujetos obligados", así como también en su fracción XVII marca que deberá ponerse a disposición del público y actualizarse: "cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base a la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

La información a que se refiere este artículo deberá publicarse de tal forma que facilite su uso y comprensión por las personas, y que permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad."

Adicionalmente el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, al rendir su Informe de Rendición de Cuentas, cumple con lo establecido en el Objetivo Específico 6.2 de su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, que a la letra dice “ Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas”, cumpliendo con la meta 6.2.2 que marca “ A partir del 2008 integrar, gestionar, y evaluar los 10 documentos de Gestión de Recursos (PIID, PTA, Anteproyecto de POA, POA, Anteproyecto de Inversión, Estructura Educativa, Evaluación Programática Presupuestal, Proyecto de Impulso a la Calidad, Manuales Administrativos e Informe de Rendición de Cuentas) para asegurar la operación y desarrollo del Instituto Tecnológico”.

Mediante este informe institucional, el Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez, refleja los logros, alcances y retos que enfrentó durante seis años que comprende el ciclo 2007-2012, así como los recursos ejercidos en dicho periodo. La estructura de este informe, se deriva de los contenidos de nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, el cual a su vez es congruente con el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y con los Programas Sectoriales de Educación, el Plan Municipal, Plan Estatal y Plan Nacional de Desarrollo.